

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29847** GARSALAR, S.L.

Doña Paula Jarne Corral, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Lleida número 2,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 256/10 a instancia de Zapotichnyy Bohdan sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 15 de abril de 2011, por el que se declara al ejecutado Garsalar, S.L., con CIF/B25539982, en situación de insolvencia provisional por importe de 1.200 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 7 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110066668-1